

GUÍA DOCENTE TALLER PRÁCTICO
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial

2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

Título/s	TALLER PRACTICO	
Centro	Facultad de Filosofía y Letras	
Módulo / materia	4. Practicum	
Código y denominación	197	Taller Práctico
Créditos ECTS	6	
Tipo	Optativo	
Curso / Cuatrimestre	1	1º y 2º
Web	http://web.unican.es/centros/fyl/masteres-oficiales/master-en-patrimonio-historico-y-territorial	
Idioma de impartición	español	

Responsable	Esther Peña Bocos
Contacto	942 20 12 29
E-mail	esther.pena@unican.es

2. PRERREQUISITOS

Los generales del Máster

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

	COMPETENCIAS BASICAS y GENERALES
CG2	CG2 - Trabajar con autonomía en equipos y contextos interdisciplinares vinculados al patrimonio histórico y territorial incorporando recursos propios y desarrollando estrategias de participación.

CB6	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular hipótesis o nuevas propuestas a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CT	COMPETENCIAS TRANVERSALES
CT6	CT6 - Organizar y planificar los procesos de conocimiento.
CT7	CT7 - Alcanzar el compromiso con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el de accesibilidad de las personas con discapacidad.
CT8	CT8 - Adquirir el compromiso con los valores democráticos y con una cultura de paz.
Competencias específicas	
CE4	CE4. Aplicar criterios y utilizar técnicas e instrumentos para el análisis, valoración y gestión del patrimonio.
CE5	CE5. Aplicar metodologías de análisis del patrimonio histórico y territorial según objetivos de protección y puesta en valor.
CE6	CE6 - Emplear técnicas para la recuperación del patrimonio.
CE7	CE7 - Difundir y divulgar el conocimiento científico y crear mensajes con fines de sensibilización social sobre el patrimonio.
CE8	CE8 - Integrar las técnicas de tratamiento, clasificación, búsqueda y difusión de las imágenes en sus estudios e investigaciones sobre el patrimonio.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	
	<p>Realizar un Taller Práctico ofertado por alguno de los grupos docentes o de investigación que impartan docencia en el Master. Dicho Taller estará relacionado con actividades vinculadas al Patrimonio.</p> <p>Elaboración de una breve memoria, donde se exponga de forma documentada y crítica, la actividad desarrollada en este <i>practicum</i>.</p>

	Capacidad de llevar a la práctica lo aprendido durante el Grado o el propio Máster mediante un manejo directo de la documentación patrimonial a través de diversas estrategias.
	Conocimiento de una situación laboral con posibilidades para el futuro y de adaptación para diversos ámbitos.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Completar la formación del alumnado, para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de los diferentes tipos de Patrimonio Histórico y Territorial, así como las competencias académicas y profesionales, genéricas y específicas, propias del Máster.

Poner en práctica aspectos especializados de los diferentes tipos de Patrimonio Histórico y Territorial, para que el estudiante pueda conocer de manera directa la elaboración y difusión de los recursos de información específicos propios de cada tipo de patrimonio.

Trabajar de manera apropiada técnicas, procedimientos o fondos patrimoniales específicos con el fin de obtener la mayor información posible, con una metodología probada en el campo patrimonial concreto, por ejemplo: Cartografía, Codicología, Sigilografía, SIG, Tratamiento de imágenes, ...

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
• Prácticas en el Taller	100
• Tutorías (universidad y entidad externa)	20
Total, actividades presenciales	120
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: • Realización de la memoria de prácticas	30
Total, actividades no presenciales	30
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de los Talleres Prácticos

La oferta de Talleres prácticos varía cada curso, en función de la disponibilidad de los profesores.

En cuanto a la temática, el *Taller Practico*, se puede realizar en cualquiera de las áreas patrimoniales incluidas en las asignaturas del Máster. Al inicio del curso se publicará la relación de propuestas. No obstante, se podrá ampliar la oferta previa petición del estudiante y conformidad del profesor.

La adjudicación de los Talleres Prácticos se realizará en función de la nota media del expediente académico de los estudiantes.

El régimen horario de las prácticas dependerá de lo que se acuerde entre el estudiante y el tutor (hasta cumplir las 120 horas) teniendo en cuenta que el máximo de horas diarias dedicadas a estas prácticas es de 4 horas. Serían 6 semanas si se dedican 4 horas por día, de lunes a viernes.

A la finalización del Taller, el estudiante presentará una pequeña memoria, que contenga aspectos técnicos del contenido de la práctica (objetivo, metodología utilizada) y un resumen de los resultados o elementos que considere el tutor de la práctica.

La extensión estará de acorde con las características de la práctica. A modo orientativo se establece el límite de unas 15 páginas en formato estándar (fuente *Times New Roman*, tamaño 12, interlineado 1,5; notas en tamaño 10, e interlineado 1,0).

Los anexos, si están incluidos en la memoria, no deberán superar el 20% de su extensión total. Pero se podrán añadir como producto del trabajo realizados (superando este límite del 20%), si lo considera oportuno el tutor académico.

Observaciones

En situación de emergencia sanitaria, como la que hemos tenido en los últimos cursos esta asignatura (M1832) de *Taller Práctico* puede sustituir a la asignatura de prácticas en empresas e instituciones (M1833), previa solicitud de los estudiantes del cambio de matrícula de ambas asignaturas.

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Informe del tutor del Taller	40%
Memoria final de prácticas	60%

Observaciones

La memoria del Taller mantendrá las características formales de la estructura de un trabajo académico con portada, índice general, texto (objetivo, metodología y resumen de los resultados) y bibliografía, así como el formato (tipos de letra y tamaños, identificación de las figuras e índices) de los trabajos académicos de la Facultad.

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	<input checked="" type="checkbox"/>
Comprensión oral	<input type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input checked="" type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>
Observaciones	